



La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Remedio, San Francisco de Borja y San Luis.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 7, 7 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8, 9, 11 y 12 en San Lorenzo y las conventuales en las tres parroquias á las horas de costumbre y en la de Santo Domingo á las ocho; en la capilla de Nuestra Señora de Monserrat á las ocho misa rezada.

En San Vicente el Real á las ocho la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

En la Catedral la conventual será á toda orquesta con sermon que dirá el Dr. D. Vicente Balaguer, Arcediano de dicha Santaa Iglesia y por la tarde se cantará la salve y motetes tambien á toda orquesta.

En la Asuncion á las diez de la mañana se celebrará una misa solemne con sermon en honor á la Purísima Concepcion.

Las Hijas de Maria celebran su funcion mensual en Santa Rosa á las horas de costumbre.

La Hora Santa de 5 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Cármen en San Lorenzo, San Pedro y Miguelas.

SANTOS DEL LUNES.—San Nicasio, San German y San Fermin.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

La Hora Santa de cinco y media á seis y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

ARRIENDO.

Las hierbas de invierno del monte de Nuevo, situado en la jurisdiccion de Lupiñen, perteneciente á D. José Mainer y sócios de esta vecindad, se sacarán en arriendo el dia 10 del corriente á las tres de su tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, quedando rematado en favor del más ventajoso postor.—Añís 1.º Octubre 1886.

Mariano Castanera

ANUNCIO.

Debiendo procederse al traslado de la Estacion de Telégrafos de esta capital á un local donde pueda instalarse en condiciones suficientemente espaciosas; se cita por el término de un mes á los señores propietarios que deseen interesarse y facilitar habitaciones donde poder colocarla con el desahogo debido, presentando sus proposiciones en las oficinas de la misma, calle del Padre Huesca, número 10, piso 2.º, en donde se recibirán hasta las doce de la tarde del día en que termine el mes, á contar desde aquel en que tenga lugar la insercion del presente en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañando á las proposiciones el croquis de las habitaciones que cedan, debiendo hacer constar en dichas proposiciones el precio del arriendo, así como por el tiempo que deseen hacer el contrato.

Seccion de Noticias.

Audiencia de lo Criminal de ésta ciudad.—Juzgado de instruccion de Tamarite: Juicio oral y público para el lunes once de los corrientes, contra J. P. sobre resistencia.—Defensor, D. M. Vidal.

A consecuencia de ciertas reparaciones en las cañerías de conduccion de aguas para el público abastecimiento, ha quedado suspendido hoy este servicio.

Es de suponer que mañana ó pasado lo más tardar, podrán los vecinos proveerse de dicho líquido en las fuentes públicas de la ciudad.

La plaza de Recaudador de Contribuciones de la 3.ª agrupacion del partido de esta ciudad se halla vacante, cuya dotacion consiste en la remuneracion de una peseta treinta céntimos por ciento sobre todas las cantidades que se recauden, debiendo solicitarse en el preciso término de diez dias.

El que resulte nombrado, deberá constituir antes de posesionarse del cargo, la oportuna fianza por cantidad de 21570 pesetas si lo hace en bienes raíces ó las dos terceras partes si fuese en metálico.

El día 11 pasará por ésta ciudad, con direccion á Zaragoza, la fuerza del Regimiento del Infante que guarnecía la plaza de Jaca y que, como saben nuestros lectores ha sido relevada por la de Gerona.

Bajo el tipo de 35 pesetas 75 céntimos y con sujecion á determinadas condiciones, se subastarán en Biescas el día 17 del actual á las 11 de la mañana trece trallos de madera de pino del monte Iguarra.

En circular de fecha 4 de los corrientes, interesa el señor Gobernador civil de la provincia á los Alcaldes de la misma que en el improrrogable plazo de diez dias, remitan un estado correspondiente á cada uno de los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, en el que consten los matrimonios, nacimientos y defunciones, ocurridas en sus respectivos términos municipales, durante dichos meses.

A los muchísimos amigos que nos hacen preguntas respecto á cuando y quien vendrá á nuestro teatro en la próxima temporada, les podemos decir que no sabemos una palabra en tal asunto.

Mucho celebramos que la Real Academia de ciencias morales y políticas haya propuesto por unanimidad al respetable presbítero y director de la ilustrada revista religiosa, científica y política *La Lectura Católica*, D. José Salamero, para ocupar la vacante que en tan docta corporacion existe, pues, además de las virtudes y talentos que le distinguen, la circunstancia de ser hijo de esta provincia le hace doblemente acreedor á nuestra consideracion y simpatías.

En el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al dia de ayer se inserta una relacion de los pueblos que han dejado de ingresar el importe del 10 por 100 de los aprovechamientos de pastos y leñas correspondientes al año forestal de 1884-85, cuyos pueblos deben ingresar las cantidades que por tal concepto adeuda en la tesorería de Hacienda en el preciso término de quince dias.

El teniente coronel D. Mariano Riaruelo ha sido destinado á la zona de Fraga; se ha concedido examen para su ingreso en esta comandancia al aspirante Juan Treviño y ha sido destinado á la misma el sargento segundo de carabineros, Emilio Tobinos.

Ha sido trasladado á la provincia de Gerona el Inspector de la contribucion industrial, D. Manuel Muñoz Obispo y nombrado en su lugar D. Manuel Amerigo.

Hoy ha habido visita general de cárceles.

Un despacho de Méjico anuncia que una colina muy elevada situada cerca de Chimalapu se ha partido en dos por unmovimiento subterráneo.

Entre los oficios que el sábado se pusieron á la firma del presidente de la audiencia de Granada figuraba uno ordenando al director del presidio de aquella capital que dejase en libertad á un confinado comprendido en el indulto de 28 de julio último.

El oficio llamó la atención del comandante de presidio, y creyó prudente consultar con el presidente de la audiencia antes de poner en libertad al recluso; y entonces supo con cuanto fundamento se habia extrañado de la orden. Examinados los antecedentes del preso, se vió que no estaba comprendido en el indulto.

El presidente de la audiencia comenzó en el acto las investigaciones necesarias á fin de encontrar al autor del delito cometido al poner entre la firma el apócrifo documento.

Antes de dimitir, los ministros convinieron en que era más que inútil perjudicial, sostener el estado excepcional que atraviesa el distrito militar de Castilla la Nueva desde los sucesos del día 19.

En su virtud, se cree que el primer acto del nuevo gobierno, será levantar el estado de sitio.

Un general, que en estos últimos tiempos se ha hecho famoso por sus duelos en Inglaterra y el continente encargó meses atrás á un artesano de París una cota de malla á prueba de bala y espada, mediante el precio de 19.000 francos.

Cuando fué entregada al general, éste la examinó detenidamente y rogó al autor de la obra que se la pusiera, con objeto de ver que tal le sentaba.

Luego le dijo:

—Supungo que no tendreis inconveniente en que haga una prueba práctica en vuestra misma persona.

Y sin esperar la contestacion sacó un revolver y disparó dos tiros á boca de jarro contra el artesano, sin que, por fortuna, sufriera la cota el menor desperfecto.

Despues hizo el general otra con la espada, y se acostó tan satisfecho de la resistencia de la prenda, que dió al infeliz dos talones de 19.000 francos, uno con arreglo al precio estipulado y otro para indemnizarle del mal rato que acaba de pasar.

Segun la estadística formada por el secretario del gobierno civil de Gerona (que será la de todas las provincias de España) ha habido desde 1.º de Enero de 1834 hasta la fecha, la friolera de 66 gobernadores civiles. Despues hay quien pide que las autoridades superiores de las provincias, dejen buenos recuerdos de su administracion.

El célebre domador de fieras, Mr. Bidel, de quien ya recordarán nuestros lectores la trágica aventura que le ha ocurrido recientemente

se ha vuelto á presentar ante el público parisien, haciendo practicar al soberbio leon *Sultan* las suertes y saltos de costumbre.

La fiera, que se habia acostumbrado á no verse molestada, recibió la primera visita en Bidel con sordos rugidos que hacian presagiar un fin desastroso; pero el domador, con la serenidad que le es habitual, dió fuertes latigazos al leon, que, obedeciendo ciegamente, practicó los ejercicios de siempre.

Esto ha proporcionado un nuevo triunfo á Bidel, pues á pesar de no ser inesperada la conducta del *Sultan*, entró en la jaula sin haber tomado precaucion alguna, lo que viene á justificar una vez más su temerario valor.

La estatua colosal de Ramsés II, que fué ofrecida á Inglaterra á principios del siglo actual, y al mismo tiempo que la aguja de Cleopatra, y que yace aun enterrada en Menphis, será trasladada á Lóndres el año próximo y colocada en las inmediaciones del Albart-Hall.

Los gastos de traslacion costarán 5,000 libras esterlinas.

Para matar los perros errantes, el *Keinberley Borough Council* se sirve de la corriente eléctrica. Se emplea una máquina Brush en que alimenta 23 lámparas de arco dispuesto en series (1100 á 1200 volts). El perro se introduce en una caja cuyo fondo está provisto de dos contactos de cobre que comunican con los dos polos de la máquina. El circuito puede ser abierto ó cerrado con el auxilio de los conmutadores. Las planchas de cobre son humedecidas en agua salada para que el contacto entre los animales y el metal sea absoluto, y se harán á 7 u 8 centímetros de distancias los unos de los otros de manera que el perro descansa con las manos sobre una de las planchas y con las patas sobre la otra. En el momento en que el animal se encuentra en el sitio se cierra la máquina en pequeño circuito, luego se abre súbitamente y la extracorrente muy intensa que hace entonces, mata al animal instantáneamente. La operacion es muy rápida, de tal modo que 21 perros fueron ejecutados en menos de media hora.

Con motivo de los acontecimientos del dia 19 se han acordado por el ministerio de la Guerra las siguientes recompensas, sin perjuicio de las que en su dia proponga el Capitan general del distrito.

Regimiento de Albuera.—Comandante don Victor Sanchez, herido grave, grado de teniente coronel.

Capitan graduado, teniente don Isidro de la Fuente, herido grave, empleo de capitan, grado de comandante.

Don Evaristo Peralta, herido gravísimo, empleo de capitan.

Alferez don Carlos Gonzalez, distinguido, empleo de teniente.

Cabo primero Demetrio Sanchez, cabos Bonifacio Revollo, Deo-gracias Bregado, distinguidos, cruz vitalicia de 7'50 pesetas.

Cabo Antonio Toribio y soldado Agapito Nuñez, contusos graves, de la escolta del ministerio, la misma recompensa.

Húsares de la Princesa.—Teniente coronel don Rafael Ibañez, por distinguido, empleo de coronel.

Comandante don Manuel Azlor, empleo de teniente coronel.

Teniente don César Carrasco, herido grave, empleo de capitán.

Soldado Bernardo de los Rios, herido, cruz del Mérito militar roja, con pensión de 7'50 pesetas.

Soldado José Sabonet, herido grave, la misma recompensa.

Soldado Juan Moreno, contuso leve, cruz roja pensionada con 2'50 pesetas.

Otro, Mateo Lopez, contuso grave, cruz vitalicia de 2'50 pesetas.

Otro, Pedro Itarren, contuso, leve, cruz de 2'50 pesetas.

Otro, Atanasio Tapia, contuso leve, la misma cruz.

Otro, José Dominguez, idem.

Otro, Manuel Galindo, idem.

Después de unos días de ausencia ha regresado á esta capital nuestro particular amigo el conocido profesor dentista D. Francisco Bau.

Correspondencia.

Madrid 8 de Octubre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

El pavoroso problema que todas las situaciones temen más principalmente, domina como señor absoluto en nuestra patria. La situación liberal creada á raíz del fallecimiento de Alfonso XII, ha caído como todas las situaciones liberales de este país, donde nadie vive con tranquilidad y desahogo sino los partidos conservadores para desdicha nuestra, porque de nada sirve que el Sr. Sagasta constituya nuevo gabinete, toda vez que el quebranto natural que llevan consigo las crisis ha producido sus naturales efectos, los que se tocarán muy pronto en el campo político, á no ser que el nuevo gobierno tenga tal cohesión que sepa sortear las dificultades y destruir todo germen de indisciplina. De lo contrario la vuelta de los conservadores, tendrá lugar ántes de sus plazos naturales y lógicos y tras ellos la catástrofe final.

Pero la crisis presente se presenta para el periodismo con unos caracteres tan singulares como quizás no se registren dos casos iguales.

En estado de guerra la Corte, sujeta la prensa á la autoridad militar no puede ocuparse de asunto de tanta trascendencia so pena de incurrir en alguna censura lamentable y de consecuencias. Sobre ello parece que se ha hecho alguna indicación al general Pavia, porque se anuncia una nueva circular más amplia y expansiva que las anteriores, con objeto de que pueda examinarse y estudiarse bajo todas sus fases el problema que hoy se debate, salvando por supuesto todo lo que pueda re-

ferirse á la monarquía, el orden público y los procesos militares. Además segun mis informes este será el primer paso de la conclusion del estado excepcional, puesto que el primer acto del nuevo gobierno será levantar el estado de guerra.

=

Ahora bien:

¿Qué aspecto presenta la cuestion palpitante?

Desde ayer la opinion se muestra de diferente manera á la de que en mi ultima le daba cuenta.

Ayer se creia indudable que el nuevo gabinete tendria un pronunciado tinte democrático, pero las corrientes de los antiguos constitucionales, recelosos de esa tendencia han pasado bastante á lo que parece para que no prospere dicha solucion, pero á ello ha contribuido poderosamente el acto que ayer llevó á cabo el general Lopez Dominguez, cuya presentacion en Palacio y la conferencia muy detenida que celebró con la reina, la traduce la opinion entera del país como una humilde solicitud para obtener el gobierno, y francamente tanto valiera á juicio de muchos entregarle el poder como decir á la monarquía que su mision habia terminado.

Quien á estas horas deplora más amargamente el acto en cuestion es el señor Becerra y los que le siguen; porque ha visto destruida de un momento la obra de inteligencia que habia comenzado hace algun tiempo. En cambio *El Resumen* andará satisfecho de su campaña que tan buenos resultados le está dando, toda vez que para gozar de importancia y vivir desahogadamente tiene buen cuidado de evitar en lo posible tener que declararse órgano ministerial.

=

Hoy todos los indicios dán como segura la reconstitucion del actual gabinete con ligeras variantes, puesto que la resolucion del consejo de anoche, la simple notificacion de las dimisiones á S. M. hecha por el señor Sagasta en su conferencia de las nueve y media de anoche, las intentadas conferencias en la misma noche con los señores don Venancio Gonzalez y Alonso Martinez y por último la conferencia que al mediodía ha celebrado en Palacio y por la cual el señor Sagasta se encarga de la formacion de nuevo gabinete son todos indicios seguros que la nueva situacion contendrá casi todos los elementos que la anterior, tendiendo durante la tarde todos los esfuerzos del presidente del Consejo á vencer las resistencias que algunos de ellos ofrecen á volver á formar parte del gabinete, asegurándose que el señor Alonso Martinez se muestra ya menos intransigente que en un principio. En cuanto á don Venancio Gonzalez creen los ministeriales que al fin vencerán su obstinacion.

Como más indicados para la cartera de Guerra, pues que el general Jovellar ha mostrado su resolucion inquebrantable de retirarse, figuran los nombres de los señores Castillo, Salamanca y Cassola, siendo éste último el que mayores probabilidades reúne á la hora de cerrar.

=

Todos atribuyen la conducta del señor Sagasta en estos momentos á la creencia de que por este camino semejante evita el que nuevas disi-

dencias estallen en el seno de la mayoría, cuando todo aconseja la necesidad de estrechar las filas del partido liberal de la monarquía, puesto que de optar por el otro extremo surgiría una suma tal de dificultades que á más de imposibilitar la formación del nuevo gabinete, quebrantaría la disciplina total de la situación.

=

Esta mañana á las diez se ha efectuado el entierro del teniente de Albuera, señor Peralta, revistiendo todos los caracteres de una manifestación, habiendo presidido el duelo un hermano del difunto y los señores Sagasta, Jovellar y Martínez Campos y gran número de oficiales de todas las armas.

Hízose notar la ausencia del general Lopez Dominguez.

Entre las muchas coronas que se habian colocado en el féretro llamaba la atención por su dedicatoria la del regimiento de Albuera á que perteneció el difunto y decia así: ¡¡al teniente Peralta asesinado por leal en Vicálvaro!!

=

Hoy publica la *Gaceta* los dos decretos de indulto de los sentenciados á la última pena y el de la dimisión del señor Cañamaque, en términos muy concisos y secos, interinamente le ha sustituido el señor Ferralges, quien segun informes fidedignos ocupará dicha plaza en propiedad.

=

Hoy se ha dicho que á causa del efecto que ha producido el indulto en el extranjero habia ofrecido espontáneamente Mr. Freycinet la expulsión del señor Ruiz Zorrilla del territorio francés.—M.

Aguaron 8 de Octubre de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Las fiestas del vecino pueblo de Cosuenda, que fueron celebradas los últimos dias del pasado Septiembre, se dieron la mano con las de esta, han estado bastante concurridas y animadas, sin accidentes que lamentar, segun me han informado. Funcion religiosa, con la música de la Iglesia del Sepulcro de Calatayud, y sermones del Canónigo de Zaragoza señor don Horencio Jardiel, tres dias de novillos, corridas, bailes públicos y particulares, y la amabilidad para con los forasteros, han hecho que estos se retiraran de aquellas fiestas sumamente complacidos. Estos son los informes que tengo, pues las peculiares obligaciones de mi cargo me impidieron, con sentimiento mio, asistir á ellas.

El 2 del corriente por la tarde principiaron ya las que esta población dedica á la Virgen Santísima del Rosario, su patrona, con hoguera música, y baile en la plaza hasta las once de la noche, despues de las solemnes completas y rosario general al oscurecer, cantado con acompañamiento de la charanga de esta villa.

El domingo 3 la solemne funcion religiosa, con misa á toda orquesta por la referida charanga y con sermon á cargo del mismo que en Cosuenda, el canónigo de la Metropolitana de Zaragoza Dr. don Horencio

Jardiel. Con gusto haria un ligero exámen de su oracion panegírica, pero no me considero capaz de ello, y así sólo diré que nos presentó á la Virgen Santísima como dispensadora de todas las gracias, como medianera nuestra para con Dios, excitando á los fieles á ser devotos de ella y de su Santo Rosario. Pero todo esto dicho con ese lenguaje propio suyo, que tan pronto es filosófico como florido, sin ser exagerado en ninguno de estos dos extremos, y haciéndose siempre comprensible, cautivando la atencion del auditorio. Lo restante del dia se pasó con corrida de pollos por la tarde, y bailes en los dos salones públicos por la noche, y por tarde y noche en casas particulares organizados por unos cuantos jóvenes, la mayor parte estudiantes, para obsequiar á las pollas de esta y á las forasteras, de las que habia tambien una buena y bella coleccion. Al oscurecer el rosario general muy concurrido.

El 4 la funcion religiosa consistió en aniversario por las almas de los cofrades difuntos y sermon llamado de almas. por el propio señor Jardiel, que tambien estuvo á la altura de su fama, como el dia anterior. Por la tarde, corrida de pollos y vaquillas, con varios tumbos y alguna contusion sin consecuencias, y por la noche el clásico *toro de ronda*, que salió entre 8 y 9. Esta fiesta, se aguó y *con agua*, que es lo que hizo fuera más cierto lo de aguararse, pues á los veinte minutos escasos de haber salido el toro, empezó á descargar una tormenta que iba de paso, pero que se detuvo bastante más de lo que se deseaba, sin cesar de llover por espacio al menos de un cuarto de hora, pero con mucha fuerza. Hubo algunos jóvenes que no cesaron por ello (cuanto puede la aficion) ni abandonaron al toro á pesar de habersele apagado un ovillo por la fuerza del agua. Pasada esta, todo el mundo volvió á ocupar su sitio se encendió de nuevo el ovillo apagado y continuó la *ronda* hasta su terminacion sin más novedad. Después baile hasta la madrugada.

El 5 las mismas diversiones de vaquillas y bailes, pero ya con menor concurrencia de forasteros, que ya habian marchado, por principiar la vendimia ó haber principiado en todos estos pueblos. En este se generalizó el 6, y ya era preciso, pues teniamos calles y plazas completamente interceptadas por carros, caballerias y peones (llamados aquí *guitones*) que vienen de las provincias de teruel y Guadalajara para auxiliaresta operacion. Se aproximarán á dos cientos los carros venidos con tal fin, y muchos peones y mulas, de los cuales algunos se han marchado por no tener quien los empleara.

Por hov todos contentos con el rendimiento que se vé dan las cepas y hay quien asegura que va á cogerse en esta un trago muy regular de vino, 50 000 alqueces, que equivalen próximamente á 900.000 decálitros. Veremos si se confirma esta suposicion.

Es de U. atento S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

París 6 de Octubre de 1886.

Sr. Director de la LA CRÓNICA

Monsieur de Bismarck no duerme en estos momentos en un lecho de rosas y claveles; las contrariedades no le vienen solo de la Rusia, y

de la Francia; pero tambien de los Prusianos mismos, muy poco satisfechos como los demás alemanes, de un regimen que los tiene bajo el yugo del canciller de hierro, y así es que tanto los prusianos como los demás alemanes emigran en masa aunque cantando, para consolarse, las dulzuras de la existencia germanica. Por otra parte por más que M. de Bismarck persigue á los socialistas, estos se agitan cada dia más y se diría que la persecucion, en vez de desanimarlos los sobreexcita. No hace mucho una asamblea de socialistas bastante numerosa, se reunió cerca de Jenteld, más allá de los bosques de Wadsbeck, sobre un poligono abrigado por cerros que garantizaban los socialistas contra toda sorpresa de la policia. Además habian puesto centinelas *civiles* en todas las direcciones y habian llegado allí por pequeños grupos. Nada se sabe de lo que allí se resolvió.

Ahora en Alemania se vuelve al seguir las tradiciones de los carbonan del principio del siglo. La situacion inquieta harto al ministerio que una recompensa de cien marcos de plata ha sido ofrecida por la policia de Leipzig á quien denunciaria un solo socialista. Bien se comprende, dada esta situacion que la Alemania ha de pensarlo más de una vez antes de lanzarse en nuevas guerras exteriores

El acto de clemencia de S. M. La Reina Regente de España ha producido el mejor efecto en París. Todo el mundo alaba la magnanimidad de la soberana salvando la vida á los que eran sus enemigos extraviados.

El gobierno de la Regencia la probado en esta ocasion que la grandeza de alma se puede conciliar con la buena política. Este noble acto aumenta el prestigio y la fuerza de la Regencia y es una bella página en la historia de nuestra querida España.

El Corresponsal.

Seccion libre.

ECOS DE PARÍS.

—«—»—

En el gran baile que dió el sábado último un opulento banquero, anticipando así la *rentrée* de la *high life*, sucedió un caso chistoso. El dueño de la casa despidió en medio de la cena á dos desconocidos, dos instrasos, que se habian convidado á si mismos, con el objeto de cenar opíparamente.

Los pollos y pasteles, el salmon, las perdices trufadas, el Champagne, el Burdeos, los dulces y los helados, se deslizaban por sus estómagos con la misma ligereza que una carta por el buzón del correo. En medio de este ejercicio gastronómico, los interrumpieron con la boca llena y sin que apenas se apercibiera nadie, los pusieron de patitas en la calle.

Sic transit gloria mundi!

=

“ Anuncian para estrenarse muy en breve en uno de los teatros del Boulevard un drama de Alfonso Daudet el célebre autor del Nubab, de Safo, de Tartarin, de Fromont jeune et Risler ainé. A propósito de la comedia que dió en el Vaudeville con este título en colaboracion con Adolfo Belot, voy á contar una anécdota de la más escrupulosa exactitud. Sabido es que el desenlace de la comedia no es el mismo que el de la novela. Hubo gran empeño para que la comedia tuviese un desenlace feliz.—El doble suicidio de Desirée y de Risler no se verifica, y todo se termina *pour le mieux*.—Los dos autores discutieron largamente, antes de decidirse á hacer esta concesion al público.

Parece que un dia, paseándose en el lindo parque de Maisons-Laffitte; en donde uno de ellos, Belot, posée una preciosa *Villa*, los dos autores estaban pálidos, convulsos, y pronunciaban palabras extrañas.

—Yo no quiero que la muchacha muera!

—Y ¿por qué nó?

—Porque su muerte no nos puede ser útil.

—No soy de tu parecer.

—Pues te engañas si creés que su muerte no ha de traernos malas consecuencias; si matamos á la muchacha yo no respondo de nada!

Hablando así, dos gendarmes pasaban á la sazón, y al escuchar este diálogo, creyeron habérselas con dos grandes criminales; les echaron mano, y sin querer escucharles, los llevaron, figurándose haber hecho una famosa presa, ante el comisario de policía, el cual, naturalmente, se apresuró á poner á mis dos autores en libertad, con mil excusas.

Los gendarmes se quedaron como quien vé visiones.

=

El difunto generalismo prusiano Manteuffel, Statthalter de la Alsacia-Lorena, en una comida dada en su hotel, estaba sentado al lado de la bella marquesa X...., viuda de un diplomata francés, que trataba de persuadirle del buen gusto del obrero parisien. Por muy fea que sea una cosa, general, nuestros obreros son tan hábiles, que la transforman en un objeto precioso.

El general se sonreia y movia la cabeza, en señal de incredulidad. La marquesa impacientada, se arranca un cabello y le dice al general:

—Para probar la exactitud de lo que he dicho, vé V. este cabello, general, pues voy á enviarlo á un obrero parisien, y ya verá V. lo que hace con él. Así lo hizo. Escribió á su platero explicándole el envío, y apelando á su patriotismo de francés y de parisien para sacar el mejor partido posible del cabello, sin mirar al precio. Se pasa una semana; y una mañana llega de Paris un paquete. Dentro de él habia un precioso cofrecito que contenia un delicioso alfiler, cuya cabeza representaba el Aguila de Prusia teniendo en sus garras el cabello de la bella marquesa. Del cabello, maravillosamente trabajado pendian dos bolitas de oro sobre las cuales estaban grabadas estas palabras: «Alsacia Lorena» Sobre la roca en que posaba el Aguila leia en francés: «*La teneis pendiente de un cabello*».

=

Una dama de provincia escribió á una señora conocida suya rogándole de le buscara un preceptor. Le hizo una enumeracion tan larga y

minuciosa de las cualidades y requisitos que deseaba encontrar en él, que la amiga le contestó. Hé buscado, querida amiga, un preceptor tal como V. me lo pinta. No lo hé encontrado todavía, pero continuaré buscándolo, y le prometo que, en cuanto lo haya encontrado..... me casaré con él.

=

Un embajador de Inglaterra reclamaba á Luis XIV la libertad de los protestantes que se hallaban en presidio á causa de su religion.

—«¿Qué diria su Magestad Británica. dijo el rey de Francia, si yo le pidiese la libertad de los prisioneros de New Gate? (New Gate, ya se sabe, es la prision de Londres destinada á los asesinos y demás criminales.)

—Señor, replicó el embajador, el rey mi señor, la concederia á Vuestra Magestad si los reclamase como sus hermanos.

=

La boda de Carmen en el «Eden-Teatre» ha dado la idea á un empresario de hacer venir á Paris este invierno una compañía de cantadores y Bailadores del género flamenco. De ella formará parte una muchachita sevillana, que baila y cantará, playeras, que es un portento. Y propósito de playeras, voy á referir un chasco lo que me sucedió en Málaga hace algun tiempo.

Pasaba yo al anocheecer por la calle del Perchel, y oí unos ayes y unos lamentos que partían el corazón. Me paré y descubrí un hombre decentemente vestido, con capa y sombrero de calañés, que, echado sobre el escalon de un portal, se quejaba desconsoladamente, sin cesar de prorrumpir en repetidos y prolongados ¡ay! ¡ay!, que indicaban un hondo y profundo padecer. Lleno de compasion, me acerqué al infeliz, que continuaba mormurando lastimoso ¡ay!, y le dije:

—Buen hombre, ¿qué tiene Vd?

—¡Ay!, me contesta larga y dolorosamente.

—Ya veo que sufre Vd. mucho. ¿Quiere Vd. que vaya á buscar un médico? A estas palabras, el hombre se levanta, y me contesta:

—Jesú! un meico! y ¿pa qué?

—¿Pues no está Vd. enfermo?

—Oye, no seas esaborío; pues no ves que estoy ensayando unas playeras? Y siguió del mismo modo con sus ayes, y concluyó entonando unas playeras, que ni el mismo Lázaro.

Telegramas.

Paris 8.—Toda la prensa de esta capital consagra artículos encomiásticos al indulto otorgado á los autores de la insurreccion del 19 de Setiembre.

«Le Temps», «La France», «La Nation», «La Patrie» y «Le Soix», elogian calurosamente á la Reina y excitan al pueblo español á que fraternice por completo con las instituciones.

En los círculos donde se reúne la colonia española, el tema preferente de las conversaciones es la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla. Ayer circuló la noticia de que el Gobierno decretaría inmediatamente la expulsión, pues los propósitos abrigaba Mr. de Freycinet.

Hoy son otras las noticias. Se dice que por ahora el Gobierno no hará otra cosa que indicaciones al Sr. Ruiz Zorrilla, con el fin de que varíe de conducta.

Londres S.—«El Times» ocupándose del indulto dice que «El Imparcial» con su artículo-exposición dirigido á la Reina, ha logrado inclinar el ánimo de S. M. en favor de los condenados á muerte.

Concédese mucha importancia á la entrevista que tendrán en breve Bismark y el ministro inglés Lord Churchill.

Las noticias de Bulgaria son hoy más tranquilizadoras. El Czar ha renunciado por completo á la ocupación militar de la Bulgaria.

El consejo general de la federación socialista inglesa ha publicado un manifiesto exhortando á los obreros á que el día 9 de Noviembre se reúnan en posesión para demostrar su situación aflictiva.

Lisboa S.—El «Diario oficial» publica un decreto nombrando ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid al Sr. Casal Riveirs.

Viena S.—Son graves las noticias que se reciben á última hora de Bulgaria. Parece quizás han descubierto algunos trabajos para sobornar las tropas á favor de la causa moscovita.

El general Kaulbars, es acusado iniciador de esas intrigas.

Madrid S.—Desde Palacio y después de ser autorizado el señor Sagasta por la Reina para formar nuevo Gabinete, se dirigió á la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de varios importantes hombres de la fusión entre ellos el Sr. Balaguer,

El Sr. Sagasta por lo general se ha mostrado con gran reserva, para con todos los que le han interrogado sobre la forma en que se resolverá la crisis, concretándose á decir que se presenta clara y que todos los ministros dimisionarios se hallan dispuestos á someterse á todo lo que redunde en beneficio de las instituciones, del país y del partido.

Madrid S.—En la presidencia del Congreso, se han recibido multitud de telegramas de los comités republicanos posibilistas de provincias, felicitando á la Reina y al gobierno por el acto de clemencia ejercido con los seis reos condenados á la última pena.

Háblase de un disgusto surgido entre dos conocidos generales.

Madrid S.—Continúa sin resolverse la crisis. El Sr. Sagasta ha estado en casa del Sr. Alonso Martínez, para convencerle que siga desempeñando la cartera de Gracia y Justicia. Este parece que insiste en el propósito de no formar parte del nuevo gabinete.

Con el Presidente del Consejo de Ministros han conferenciado los Sres. Beranger y Leon y Castillo.

El primero ha insistido en su propósito de no formar parte del nuevo Gabinete.

Ha sido llamado por telégrafo el Capitan general del Departamento de Cádiz Sr. Rodríguez Arias, al que le será ofrecida la cartera de Marina.

Indicase nuevamente para el Ministerio de la Guerra al general Castillo.

El Sr. Abascal ha renunciado el propósito de continuar su viaje por el extranjero y en breve regresará á Madrid.

Hasta pasado mañana creese no quedará resuelta la crisis.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Octubre.

Dia 8.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
722'4	721'2	19	9	ONO.	ONO.	Desp.°	Desp.°	

ANUNCIOS

SOLAR EN VENTA.

El dia 18 del actual, á las once de la mañana y en los locales de la cárcel nueva, se procederá á la tercera y última subasta de un SOLAR, en el cual se hallan contruidos los cimientos para edificar y mide una superficie de 259 metros, sito en la calle del Coso alto, número 10, en esta ciudad. Sale á subasta por la cantidad de 14.786 pesetas 28 céntimos.

PISO SEGUNDO En la calle de Sancho Abarca, número 8, se arrienda uno con seis balcones. En el principal de la misma casa informarán.

A VISO.—Una señora viuda desea servir de criada con un señor sacerdote; darán razon calle de Templarios, número 2, Huesca.

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE

EN ESTA CAPITAL.

Temporada de invierno de 1886 á 87.

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros de lana para la confeccion de trajes para caballero.

Trajes novedad desde 20 pesetas á 60.

Trajes alta novedad clase superior de 70 á 150.

Capas bandas inferiores de 35 á 80.

Capas bandas felpa de seda de 80 á 300.

Gabanes de cuantos precios y gustos se deseen.

Cortes pantalon género del país de 7 á 25.

Cortes pantalon extranjeros de 21 á 48.

Chalecos fabricacion especial á 28.

Grancés, chinchillas, astracanes, elasticotines.

Gergas, vicuñas, merinos, rizos en colores y cuanto se fabrica para el ramo de sastrería se encuentra en este establecimiento.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mútuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros:

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	18.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio. **LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías. **LA EQUITATIVA** reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

Se vende muy barata una bomba para embase y cambio de vinos, es de sistema moderno y en la calle de San Juanistas, número 18, principal, darán razon. 2-s

LAGARES Se alquilan dos lagares que cuelan 90 nietros. Calle Sancho Ramirez, núm. 24, enterarán.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 9, 10:40 mañana. (Núm. 553.)

Hoy quedará resuelta definitivamente la crisis ministerial, aunque se ignora en que forma.

Los señores Alonso Martinez y Montero Rios continúan oponiendo una tenaz resistencia para continuar en sus respectivos ministerios.

Háse llamado al señor Groizard.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.